



Nombre de alumno: Sayuri Azucena Salinas Aguilar

Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López

Nombre del trabajo: mapa sinóptico

Materia: Relaciones laborales

Grado: 4

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 21 de septiembre de 2024

PASIÓN POR EDUCAR

Relaciones laborales

Relación individual del trabajo.

Conjunto de normas creadas para regular las relaciones entre personas empleadoras y personas trabajadoras.

Características

Es recíproco, tanto el empleado como el empleador reciben algo de la parte contraria. Es bilateral, ambas partes están comprometidas a cumplir con lo estipulado.

Contrato individual de trabajo.

Aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra, un servicio personal subordinado y mediante una retribución convenida

Características

Se deben hacer hincapié en los derechos y obligaciones de ambas partes, así como condiciones de trabajo; por lo que dicho documento quedará como prueba fehaciente del inicio de la relación laboral.

Relaciones colectivas de trabajo

Acción concertada por un cierto número de trabajadores o de dadores de trabajo con el fin de influir directamente sobre las condiciones de trabajo o de salario.

Características

Establece un sindicato o un grupo de sindicatos con una empresa u organización patronal, o un grupo de unas u otras.

Sujetos que intervienen en la relación individual de trabajo.

Los sujetos de la relación laboral son el trabajador y el patrón. El trabajador es la persona física que presta a otra persona física o moral, un trabajo personal subordinado. El patrón es la persona física o moral que utiliza los servicios de uno o varios trabajadores.

Características

Se deben hacer hincapié en los derechos y obligaciones de ambas partes, así como condiciones de trabajo;

<https://st.puebla.gob.mx/index.php/derechos-indivuales#:~:text=El%20derecho%20individual%20del%20trabajo,y%20preservaci%C3%B3n%20de%20empleos%20decentes.>

<https://runahr.com/mx/recursos/hr-management/contrato-individual-de-trabajo/#:~:text=con%20cualquier%20persona.-,%C2%BFcu%C3%A1les%20son%20las%20caracter%C3%ADsticas%20del%20contrato%20individual%20de%20trabajo%3F,a%20cumplir%20con%20lo%20estipulado.>

<https://www.gob.mx/conampros/articulos/contratos-de-trabajo-que-son-y-para-que-sirven?idiom=es#:~:text=Contrato%20individual,y%20el%20que%20lo%20recibe.>

<https://hopelchen.tecnm.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r134284.PDF>

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/zimapan/derecho/2018/relaciones_procesal_del_trabajo.pdf

<https://www.gob.mx/conampros/articulos/contratos-de-trabajo-que-son-y-para-que-sirven#:~:text=Contrato%20individual&text=En%20este%20tipo%20de%20contratos,inicio%20de%20la%20relaci%C3%B3n%20laboral.>